

Unidad: Servicios Generales

Ref.: Acta 5/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 5/2018 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, CELEBRADA EL DÍA 23/10/18.

PRESIDENTA.

D^a.M^a José Martín Ruiz.

VOCALES.

D. José Francisco Rivera Callejón. (Grupo PP)
D. Delia Mira Martín. (Grupo PP)
D. José Andrés Cano. (Grupo PP)
D^a Alberto González López. (Grupo PP)
D^a M^a del Mar Suero Ortega. (Grupo PSOE)
D^a. Angeles Fernández Guardia. (Grupo IU)
D. Cayetano Andreu Laurindo (C's).

ASESOR TECNICO

D.José Antonio Lirola Palmero

SECRETARIO.

D^a. Mariola Ación Valdivia.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA NÚMERO 4, DE FECHA 22/06/18.

Se aprueban por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA GASTOS DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS/DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN COMPETICIONES OFICIALES COMO ELEMENTO DE PARTICIPACIÓN DEPORTIVA AÑO 2018.

Los reunidos por unanimidad, adoptan el siguiente acuerdo:

Primero: Convocar la concesión de subvenciones ordinarias para gastos de material y equipamiento deportivo que permita el funcionamiento de los clubes deportivos/deportistas que participan en competiciones oficiales como elemento de participación deportiva año 2018.

Segundo: Las subvenciones se imputarán a la partida 341.479.00, número de operación 201800007394, del presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, con un importe global máximo de 7.000,00€.

Tercero: La concesión de las subvenciones de la presente convocatoria se tramita en régimen de concurrencia competitiva, lo cual significa que "la concesión de las subvenciones se realiza mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, y adjudicar, con el límite fijado en la convocatoria dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios" (Art. 22 - Ley 38/2003, General de Subvenciones).

Cuarto: Podrán solicitar subvenciones de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en el art. 2 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido:

1. Los clubes deportivos y otras asociaciones del municipio que estén convenientemente inscritas en el correspondiente Registro Municipal.
2. Los deportistas individuales, pertenecientes a clubes ejidenses, convenientemente inscritos en el correspondiente registro Municipal del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Quinto: La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, conforme al decreto de la Presidencia de fecha 10/11/17, dirigirá la instrucción del procedimiento, correspondiendo la valoración de las solicitudes a la Comisión de Evaluación y la resolución del procedimiento al Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Sexto: El plazo de presentación de solicitudes, en el modelo oficial que se adjunta como Anexo 1, será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Séptimo: El plazo de resolución del procedimiento es de seis meses.

Octavo: Documentos e informaciones que deben acompañar la solicitud.

- a) C.I.F. del solicitante.
- b) D.N.I. del representante legal.
- c) Certificación de la representación ostentada.
- d) Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad, especificando, en su caso, la entidad y el importe (Anexos 2 o 3, según proceda).
- e) Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso (Anexo 4).
- f) Certificación de estar al corriente con el Ayuntamiento de El Ejido y la Agencia Tributaria (art. 13.2.e) de la Ley General de Subvenciones) o autorización para que el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido pueda obtener los datos de la Agencia Tributaria (Anexo 6).
- g) Certificación de estar al corriente con la Seguridad Social.
- h) Certificado de características del club (Anexo 5).
- i) Certificado expedido por la federación de las licencias anuales de cada club.
- j) Justificación de la necesidad.
- k) Relación de material y equipamiento a adquirir y justificación de la adquisición.
- l) Presupuesto de las inversiones, con expresión de ingresos y gastos.

Noveno: Los beneficiarios de subvenciones deberán cumplir todas y cada una de las obligaciones reseñadas con carácter general en la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Décimo: Las subvenciones para la adquisición de material y equipamiento deportivo para la participación en competiciones deportivas oficiales de cualquier ámbito, se justificarán mediante la presentación de la siguiente documentación:

- Cuenta justificativa desglosada del presupuesto total de la adquisición que se acompañará de las correspondientes facturas y justificantes de pago oficiales.

Las facturas y justificantes de pago oficiales correspondientes a los gastos subvencionados por el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido serán validadas y estampilladas.

Undécimo: Tras la propuesta de resolución, se dará, en su caso, la oportunidad a los interesados para reformular sus solicitudes.

Duodécimo: La resolución del procedimiento pone fin a la vía administrativa.

Decimotercero: Para la valoración de las solicitudes de subvenciones para la adquisición de material y equipamiento deportivo para la participación en

competiciones oficiales de cualquier ámbito, se tendrán en cuenta los criterios señalados con carácter general en el artículo 5 de la Ordenanza de Subvenciones.

Para valorar las solicitudes de subvención se utilizarán los siguientes criterios:

a) Número de deportistas a los que va dirigido el material/equipamiento.

b) Tipo de Material/Equipamiento.

- ☐ Material Fungible
- ☐ Material Inventariable

c) Presupuesto invertido en dicho material.

Decimocuarto: No podrán participar en esta convocatoria los deportistas o clubes que tengan contrato de patrocinio publicitario con ésta u otras administraciones.

Decimoquinto: Durante la instrucción del procedimiento se utilizará el servicio de notificadores del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, pudiendo, no obstante, utilizar los tablones de anuncios de las instalaciones deportivas para dar conocimiento general del estado de tramitación del procedimiento y de la resolución del mismo.

ANEXO 1.

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA GASTOS DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS/DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN COMPETICIONES OFICIALES COMO ELEMENTO DE PARTICIPACIÓN DEPORTIVA AÑO 2018.
Convocatoria: 1-2018

1	DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre o razón social			C.I.F.
Domicilio a efectos de notificación			
Localidad			Código postal
Nombre y apellidos del representante legal			D.N.I./N.I.F.
Representación en la que actúa			
Domicilio a efectos de notificación			
Localidad			Código postal
Teléfono		Fax	Correo Electrónico
2	PROGRAMA, ACTIVIDAD O INVERSION A DESARROLLAR.		
Acción subvencionable:			
3	DOCUMENTACION ADJUNTA		
Genérica: c.i.f. del solicitante. d.n.i. del representante legal. certificación de la representación ostentada. declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad con			

indicación de entidad e importe. declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución admtra.o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso. certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, de seguridad social y con el ayuntamiento de el ejido. Específica: relación de material y equipamiento a adquirir y justificación de la adquisición. presupuesto de las inversiones.	
4	DATOS BANCARIOS
titular de la cuenta: codigo entidad: codigo sucursal: digito control: nº cuenta: entidad:	
5	DECLARACION, SOLICITUD Y FIRMA
Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación adjunta y que la entidad que represento se compromete a cumplir las obligaciones contenidas en el art. 13 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y Solicito se conceda la subvención por importe de . En El Ejido a de de El Representante Fdo.:	

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido

ANEXO 2.

DECLARACION RESPONSABLE DE OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS.

D. _____, Presidente del Club Deportivo _____

, con D.N.I. núm. _____, vecino de y con domicilio en C/ _____, núm. _____, C.P. _____.

DECLARA

Que se han solicitado las siguientes subvenciones para la actividad/programa

ORGANISMO		IMPORTE

El Ejido a de de 20



ANEXO 3.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SOLICITADO OTRAS SUBVENCIONES.

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en C/
_____, núm. _____, C.P. .

DECLARA

Que no se ha solicitado ayuda alguna a entidad pública o privada para la realización de la actividad/programa, a excepción de al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido mediante la solicitud a que se adjunta la presente.

El Ejido a de de 20

Fdo.:

ANEXO 4.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SANCIONADO.

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en C/
_____, núm. _____, C.P. .

DECLARO

Que sobre la Entidad que represento, no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones anteriormente recibidas.

Y para que conste conforme al artículo 13.2.g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, firmo la presente en El Ejido a de de 20 .

EL PRESIDENTE

Fdo.:



ANEXO 5.

CERTIFICADO DE CARACTERISTICAS DEL CLUB/ASOCIACION.

D. _____,
Secretario del Club Deportivo _____,
_____, con D.N.I. núm. _____,
_____, vecino de _____,
_____, y con domicilio en C/ _____,
_____, núm. _____,
_____, C.P. _____.

CERTIFICO

Que de conformidad con los datos obrantes en los libros y archivos del Club Deportivo _____

_____, que custodio son ciertos los siguientes datos:

Núm. de Socios:

Cuota Anual por socio: _____

Núm. de Deportistas: _____

PRESUPUESTO ANUAL DEL CLUB

GASTOS	INGRESOS
TOTALES: _____	TOTALES: _____

Y para que conste, a efectos de la solicitud de subvención a que acompaña, firmo el presente con el visto bueno del Presidente, en El Ejido a _____ de _____ de 2018.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO 6.

La persona abajo firmante autoriza al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido a recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por el Área de Hacienda del Ayuntamiento de El Ejido, de estar al corriente en sus obligaciones con cada una de las entidades citadas, el solicitante de la subvención

, precisos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtenerla, percibirla y mantenerla, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.2, apartado e), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN/AYUDA DETALLADA.

apellidos y nombre / razón social	
nif	firma (sólo en el caso de personas físicas)

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (sólo en el caso de que sea una persona jurídica o una entidad del artículo 33 de la Ley General Tributaria).

apellidos y nombre	
nif	actúa en calidad de
firma	

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Se incorpora en este momento D. Alberto González López.

PUNTO TERCERO: ACEPTACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN QUE EL AYUNTAMIENTO REALIZA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTIVAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2018.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2018.

Los reunidos por unanimidad, adoptan el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Convocar la concesión de subvenciones ordinarias a los clubes y a deportistas individuales del municipio de El Ejido para el fomento de la participación en competiciones oficiales durante el ejercicio 2018.

SEGUNDO: El importe global máximo de las subvenciones que se concedan no podrá exceder los CINCUENTA Y CUATRO MIL EUROS, 54.000,00€ .Dichas subvenciones se imputarán a la partida 2018.341.480.03 con número de operación 201800007394, del presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Ayuntamiento de El Ejido.

TERCERO: La concesión de las subvenciones de la presente convocatoria se tramita en régimen de concurrencia competitiva, lo cual significa que "la concesión de las subvenciones se realiza mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, y adjudicar, con el límite fijado en la convocatoria dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios" (Art. 22 - Ley 38/2003, General de Subvenciones).

CUARTO: Podrán solicitar subvenciones de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en el art. 2 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido:

- a) Los clubes deportivos y otras asociaciones del municipio que estén convenientemente inscritas en el correspondiente Registro Municipal y participen en competiciones oficiales de carácter supramunicipal.
- b) Practicantes de deportes individuales o de equipo sin club asociado, residentes en El Ejido.

QUINTO: La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, conforme al decreto de la Presidencia de fecha 10/11/2017, dirigirá la instrucción del procedimiento, correspondiendo la valoración de las solicitudes a la Comisión de Evaluación y la resolución del procedimiento a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Ejido, a propuesta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

SEXTO: El plazo de presentación de solicitudes, en el modelo oficial que se adjunta como Anexo 1, será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

SÉPTIMO: El plazo de resolución del procedimiento es de seis meses.

OCTAVO: Documentos e informaciones que deben acompañar la solicitud de los clubes.

- a) C.I.F. del solicitante.
- b) D.N.I. del representante legal.
- c) Certificación de la representación ostentada.

- d) Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad, especificando, en su caso, la entidad y el importe (Anexos 2 o 3, según proceda).
- e) Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso (Anexo 4).
- f) Certificación de estar a corriente con el Ayuntamiento de El Ejido y la Agencia Tributaria (art. 13.2.e) de la Ley General de Subvenciones) o autorización para que el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido pueda obtener los datos de la Agencia Tributaria y del Ayuntamiento de El Ejido (Anexo 6).
- g) Certificación de estar al corriente con la Seguridad Social.
- h) Certificado de características del club (Anexo 5).
- i) Certificado expedido por la federación de las licencias anuales de cada club.
- j) Justificación de la necesidad.
- k) Proyecto/Memoria de la participación en las competiciones oficiales en las que esté inscrito.
- l) Presupuesto de la entidad que contendrá el detalle correspondiente a su participación en las competiciones oficiales en las que esté inscrito, con expresión de ingresos y gastos.
- m) Calendarios y/o programas de la actividad, en su caso.
- n) Certificado federativo sobre la participación en los distintos Campeonatos y si la participación es por clasificación, por invitación o por inscripción libre.

NOVENO: Los beneficiarios de subvenciones deberán cumplir todas y cada una de las obligaciones reseñadas con carácter general en la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

DÉCIMO: Las subvenciones de la presente convocatoria se justificarán mediante la presentación de la siguiente documentación:

- a) Memoria de la actividad, según el modelo que figura como Anexo 8.
- b) Calendarios, emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc...
- c) Dossier de prensa, en su caso.
- d) Cuenta justificativa desglosada del presupuesto total de la actividad que se acompañará de las correspondientes facturas y justificantes de pago oficiales.

Las facturas y justificantes de pago oficiales correspondientes a los gastos subvencionados por el Ayuntamiento de El Ejido serán validadas y estampilladas.

UNDÉCIMO: Tras la propuesta de resolución, se dará, en su caso, la oportunidad a los interesados para reformular sus solicitudes.

DECIMOSEGUNDO: La resolución del procedimiento pone fin a la vía administrativa.

DECIMOTERCERO: Para la valoración de las solicitudes de subvención se tendrán en cuenta los criterios señalados con carácter general en el artículo 5 de la Ordenanza de Subvenciones y además los siguientes:

- Número de deportistas federados inscritos en las competiciones oficiales.

Deportistas individuales o hasta 5 licencias	0 puntos
Entre 6 y 20 deportistas	1 punto
Entre 21 y 50 deportistas	2 puntos
Entre 51 y 100 deportistas	10 puntos
Entre 101 y 150 deportistas	20 puntos
Más de 150 deportistas	40 puntos

- Volumen total de desplazamientos durante las competiciones oficiales.

Hasta 1.500 km	1 punto
Entre 1.501 y 3.000 km	2 puntos
Más de 3.001 km	2,5 puntos

- Nivel de la competición:

Provincial	1 punto
Campeonato Andalucía	2 puntos
Campeonato de España	3 puntos
Campeonato de Europa	4 puntos
Campeonato del Mundo	5 puntos

- Duración de los desplazamientos unitarios de la competición.

1 Día	1 punto
2 Días	1,5 puntos
Más de 2 Días	5 puntos

- Si la participación es obtenida mediante clasificación (10 puntos), si es por invitación o por inscripción libre (0 puntos), acreditado mediante certificado de la federación correspondiente.

DECIMOCUARTO: No podrán participar en esta convocatoria los deportistas o clubes que tengan contrato de patrocinio publicitario deportivo con ésta u otras administraciones.

ANEXOS.

ANEXO 1.

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2018

1	DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.I.F.	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		D.N.I./N.I.F.	
REPRESENTACIÓN EN LA QUE ACTÚA			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
2	PROGRAMA, ACTIVIDAD O INVERSIÓN A DESARROLLAR.		
ACCIÓN SUBVENCIONABLE:			
3	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA		



GENÉRICA:	☐	C.I.F. DEL SOLICITANTE.
	☐	D.N.I. DEL REPRESENTANTE LEGAL.
	☐	CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN OSTENTADA.
SUBVENCIONES PARA LA MISMA FINALIDAD	☐	DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONCESIÓN O SOLICITUD DE OTRAS AYUDAS O
	☐	CON INDICACIÓN DE ENTIDAD E IMPORTE.
ADMTVA. O JUDICIAL FIRMA DE REIN-	☐	DECLARCIÓN RESPONSABLE DE QUE SOBRE EL SOLICITANTE NO HA RECAIDO RESOLUCIÓN
		TREGO O, EN SU CASO, ACREDITACIÓN DE SU INGRESO.
SEGURIDAD SOCIAL Y CON EL AYUNTAMIENTO		CERTIFICACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE
	☐	DE EL EJIDO, O AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DICHA INFORMACIÓN.
ESPECÍFICA:	☐	
	☐	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.
	☐	PROYECTO/MEMORIA.
	☐	PRESUPUESTO, CON EXPRESIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.
		CALENDARIOS Y/O PROGRAMAS.

4	DATOS BANCARIOS		
TITULAR DE LA CUENTA:			
CODIGO ENTIDAD:	CODIGO SUCURSAL:	DIGITO CONTROL:	N° CUENTA:
ENTIDAD:			

5	DECLARACION, SOLICITUD Y FIRMA
DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación adjunta y que la entidad que represento se compromete a cumplir las obligaciones contenidas en el art. 13 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y SOLICITO se conceda la subvención por importe de .	
En El Ejido a de de 2018 El Representante	
Fdo.:	

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, ORGANISMO AUTÓNOMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ANEXO 2.

DECLARACION RESPONSABLE DE OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS.

D. _____, Presidente del Club Deportivo _____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en C/ _____, núm. _____. C.P. _____.

DECLARA



Que se han solicitado las siguientes subvenciones para la participación en la COMPETICIÓN OFICIAL :

ORGANISMO	IMPORTE

El Ejido a _____ de 20__

Fdo.:



ANEXO 3.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SOLICITADO OTRAS SUBVENCIONES.

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en C/
_____, núm. _____, C.P. .

DECLARA

Que no se ha solicitado ayuda alguna a entidad pública o privada para la realización de la actividad/programa, a excepción de al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido mediante la solicitud a que se adjunta la presente.

El Ejido a de de 20

Fdo.:

ANEXO 4.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SANCIONADO.

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en C/
_____, núm. _____, C.P. .

DECLARO

Que sobre la Entidad que represento, no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones anteriormente recibidas.

Y para que conste conforme al artículo 13.2.g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, firmo la presente en El Ejido a de de 20 .

EL PRESIDENTE

Fdo.:



ANEXO 5.

CERTIFICADO DE CARACTERISTICAS DEL CLUB/ASOCIACION.

D. _____, Secretario del
Club Deportivo _____

_____, con D.N.I. núm. _____,
vecino de _____

_____, y con domicilio en C/ _____
núm. _____

_____, C.P. _____.

CERTIFICO

Que de conformidad con los datos obrantes en los libros y archivos del Club Deportivo _____
_____, que custodio son ciertos los siguientes datos:

Núm. de Socios:

Cuota Anual por socio: _____

Núm. de Deportistas: _____

PRESUPUESTO ANUAL DEL CLUB

GASTOS	INGRESOS
TOTALES: _____	TOTALES: _____

Y para que conste, a efectos de la solicitud de subvención a que acompaña, firmo el presente con el visto bueno del Presidente, en El Ejido a _____ de _____ de 2018.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO 6.

La persona abajo firmante autoriza al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido a recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por el Área de Hacienda del Ayuntamiento de El Ejido, de estar al corriente en sus obligaciones con cada una de las entidades citadas el solicitante de la subvención , precisos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtenerla, percibirla y mantenerla, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.2, apartado e), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN/AYUDA DETALLADA.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (SÓLO EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS)

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA) .

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

, a de de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.
